



**REDES DE TRABAJO**

**FAAPAS**

**2020**

**Memoria de actividades**

En el marco de sus redes de trabajo, FAAPAS promueve el desarrollo de distintos programas que se ejecutan en coordinación con sus entidades federadas (San Francisco de Sales en Huesca, ATPANSOR en Teruel y ASPANSOR en Zaragoza) a través de una serie de acciones centrales de continuidad y de otras acciones complementarias que, cada año, responden a las necesidades detectadas en el ámbito de actuación de cada servicio de la Federación.

En este año 2020, las actuaciones de la FAAPAS han incluido también la coordinación y adaptación de las redes de trabajo desarrolladas a la inestabilidad y distintas circunstancias que se han vivido a raíz de la emergencia sanitaria desencadenada por el COVID-19. Desde FAAPAS se ha respondido a la cambiante situación a través de un seguimiento continuo de las necesidades del colectivo de personas sordas y sus familias en esta emergencia, reformulando objetivos, y adaptando actividades y mecanismos de seguimiento y evaluación con el fin de dar una respuesta eficaz y pertinente a las necesidades surgidas, sin descuidar las necesidades a largo plazo del colectivo, y defendiendo su inclusión y visibilidad en todas las políticas de recuperación sanitaria, económica, social y educativa.

Las acciones de FAAPAS se gestionan desde los servicios centrales de coordinación de cada red, ubicados en la sede central de FAAPAS, en Huesca.

Los indicadores recopilados para la presente memoria cubren las actividades realizadas desde el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

### **ACCIONES EFECTUADAS POR LOS SERVICIOS CENTRALES DE COORDINACION DE REDESFAAPAS EN 2020**

- Desarrollar y realizar el seguimiento de la gestión técnica propia de cada red de FAAPAS.
- Coordinar y realizar el seguimiento de las actividades desarrolladas por las entidades participantes en el marco de cada servicio.
- Planificar y desarrollar tanto las acciones globales como las acciones complementarias que se desarrollan dentro de cada servicio, modificando y adaptando los planes de trabajo a las circunstancias que han rodeado las redes de trabajo en este 2020.
- Coordinar y mantener la comunicación interna entre las tres entidades, modificando los protocolos de comunicación para garantizar la misma también en el ámbito digital.

- Coordinar el plan de formación, dirigido a la ampliación de conocimientos y a la actualización de la formación especializada de los profesionales, tanto del movimiento asociativo FAAPAS, como de otros ámbitos vinculados a la discapacidad auditiva.
- Elaborar y editar materiales gráficos, audiovisuales y otros soportes, que constituyen el fondo informativo y formativo que apoya documentalmente la labor de FAAPAS en el marco de cada Servicio.
- Planificar y coordinar las acciones de información y divulgación de las actividades y programas desarrollados a través de cada servicio, adaptando las mismas a las posibilidades existentes en cada momento.
- Coordinar el seguimiento y evaluación de las distintas acciones desarrolladas en el marco de cada servicio, con especial énfasis en el seguimiento de las modificaciones de los programas adoptadas a raíz del confinamiento y la desescalada posterior.
- Promocionar y divulgar investigaciones y estudios de interés relacionadas con la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, incluyendo también las aportaciones y estudios realizados sobre estrategias de superación del impacto sanitario, económico y social del COVID-19 en las personas con discapacidad auditiva y sus familias.

## **1. RED DE ACCESIBILIDAD Y SERVICIO DE SUBTITULADO**

La posibilidad de acceder a la comunicación y a la información es requisito indispensable para la Igualdad de oportunidades y la plena participación ciudadana.

La Accesibilidad es un avance que está pasando de ser sinónimo de supresión de barreras arquitectónicas a adquirir una dimensión más amplia que garantiza el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, derecho que se conoce como Accesibilidad Universal.

En nuestra sociedad existe un caudal de información que se emite en gran parte a base de sonidos, muchas veces indispensables para desenvolverse normalmente en la vida diaria. Teniendo en cuenta que los sonidos se reciben gracias al sentido de la audición, muchas situaciones cotidianas pueden resultar problemáticas para quienes están aquejados de cualquier grado de sordera. En este sentido, conviene recordar que más del 34% de los aragoneses presentan problemas auditivos de distinto grado (INE-2016).

En este año 2020, las medidas higiénicas generalizadas para combatir la pandemia (uso de mascarillas y pantallas en todos los ámbitos) han venido a levantar nuevas barreras en el acceso a la Comunicación y a la Información para las personas con problemas de audición y/o habla y lenguaje. Ante ello, desde FAAPAS se ha impulsado el uso responsable y eficaz de tecnologías específicamente desarrolladas para este colectivo (emisoras FM en el aula, bucles de mostrador en espacios públicos, subtítulo conforme a estándares de calidad y legales de contenidos audiovisuales y actos en directo, sean presenciales u on line...) con el objetivo último - y en estas circunstancias más urgente que nunca- de garantizar el acceso a la Comunicación, a la Información y al Entretenimiento de toda la población aragonesa.

Desde FAAPAS se ha organizado el trabajo de la Red de Accesibilidad en una doble vertiente:

1. El subtítulo de actos públicos y contenidos audiovisuales
2. La provisión de ayudas técnicas a la audición: emisoras FM en el aula y bucles magnéticos en espacios públicos

## **1. Subtitulado de eventos y contenidos**

Desde FAAPAS se aboga por la aplicación de la técnica del subtitulado en todos los eventos colectivos como una medida necesaria e imprescindible para garantizar la Accesibilidad del acto a todas las personas participantes, teniendo en cuenta que el 97% de las personas sordas comunican en lengua oral, y que ésta técnica garantiza la accesibilidad, no sólo a los sordos "oralistas", sino también a los signantes con buena capacidad lectora, e incluso a aquellas personas con deficiencias auditivas de diverso tipo (por ejemplo, debidas a la edad), siendo de gran eficacia y apoyo para un número significativo de asistentes a estos actos. Además, la existencia de empresas que prestan el servicio de subtitulado a distancia hace que esta técnica pueda ser utilizada también en ámbito rural, cuya cobertura se ha fijado como objetivo prioritario la Federación, atendiendo a las necesidades detectadas.

### **Desarrollo del servicio de subtitulado en 2020**

En marzo de 2020 el servicio de subtitulado ofrecido por FAAPAS, centrado hasta entonces en la subtitulación de eventos en directo y presenciales, sufrió un parón temporal con el confinamiento y suspensión total de los actos programados. Ante esta circunstancia, FAAPAS ha redirigido sus esfuerzos al subtitulado en directo de actos *on line*, apostando de nuevo por la estenotipia en tiempo real como método más fiable y garantista de una adecuada transcripción y recepción del mensaje en cualquier evento. Se han subtitulado tanto contenidos grabados, como eventos de formación o difusión realizados a través de la plataforma Zoom. Se han realizado además estudios y pruebas con las distintas plataformas de comunicación de uso cotidiano en distintos ámbitos (Google Meet, Jitsi, Hangouts, etc) y se ha ofrecido información a distintos actores sobre las posibilidades y medidas de Accesibilidad que las mismas incorporan.

Una vez reprogramados -de manera parcial- los actos presenciales, se retomó también el servicio de subtitulado en directo de estos actos, incorporando al mismo todas las medidas de higiene necesarias para garantizar su prestación eficaz y segura para todos los públicos.

### **Objetivo general**

Garantizar la accesibilidad a la información y a la cultura de todas las personas con discapacidad auditiva en los eventos públicos de todo tipo (culturales, formativos, políticos) de nuestra región.

## **Objetivos específicos**

. Sensibilizar a los diversos agentes sociales (administración, asociaciones...) de la importancia y la significación de la accesibilidad plena en todos los eventos y contenidos, para todas las personas.

. Reforzar la actual oferta de servicios de subtitulación, ofreciendo servicios de calidad a precios ajustados, minimizando al máximo los incidentes y adaptando el servicio a las circunstancias generadas por el COVID-19.

. Posibilitar el acceso a la Información de las personas con discapacidad auditiva y favorecer su participación en actos sociales, culturales, formativos ...

. Dotar el servicio con el material necesario y facilitar al personal involucrado una formación adecuada que permita la actualización de conocimientos y la adaptación de las rutinas de trabajo a las exigencias y necesidades en materia de accesibilidad planteadas por la emergencia sanitaria.

. Evaluar la consecución de los objetivos, la satisfacción de los beneficiarios, la calidad de los servicios y de los recursos empleados.

## **Actividades desarrolladas**

1. Sesiones de sensibilización e información a agentes de la administración y entidades sociales sobre la necesidad de generalización del subtitulado en actos públicos. Dichas sesiones, iniciadas ya en 2019, siguieron realizándose de manera presencial en los primeros meses de 2020, tomando como público prioritario de las mismas a técnicos de la administración pública regional y local, así como a entidades sociales y culturales. Durante los meses del confinamiento, se incidió en la necesidad de subtitulación tanto de contenidos audiovisuales elaborados específicamente en ese momento, como de reuniones y actos a través de videoconferencia, enfatizando también la necesidad de que este subtitulado respondiera a criterios de calidad y fidelidad que están fijados en la legislación correspondiente, y alertando de que, en muchos casos, las aplicaciones de reconocimiento de voz automáticas y gratuitas que ofrecen determinados portales no responden a dichos estándares y pueden ser fuente de confusión para las personas con problemas de audición.

2. Subtitulación de actos y contenidos audiovisuales: En 2020 se subtitularon 19 actos en directo, 43 actos *on line*, y 32 contenidos audiovisuales de información y/o entretenimiento.

3. Elaboración del plan de comunicación tanto de forma interna como externa, para la difusión del servicio y sus actividades, utilizando estrategias acordes al público fijado como diana para estas acciones. Dicho plan de comunicación se reorganizó y reestructuró para adaptarlo a las circunstancias vividas en 2020, así como a las necesidades percibidas y expresadas por el colectivo de personas sordas y sus familias. Atendiendo también a las recomendaciones y directrices proporcionadas desde la Confederación FIAPAS (Confederación Española de Familias de Personas Sordas) y otras instituciones como CERMI- Aragón, la Federación y sus entidades participaron en acciones de sensibilización y difusión en materia de accesibilidad y de subtitulado de contenidos y actos.

4. Difusión de los actos subtitulados entre las personas sordas utilizando diferentes medios. Canalización de reclamaciones, trasladándolas a los contactos establecidos entre Administración y entidades de FAAPAS. Las personas sordas son el público prioritario y objetivo en la difusión de los servicios de Accesibilidad. Se aprovecharon las redes creadas entre los usuarios de las tres entidades para, por esos mismos canales, informar de todos los eventos subtitulados, así como de cuestiones relevantes sobre accesibilidad para personas con discapacidad auditiva. Dichas acciones se intensificaron por diversos canales para dar respuesta a las dudas que en esta materia plantearon los usuarios con discapacidad auditiva: posibilidades de subtitulación en las distintas plataformas on-line, ventajas y limitaciones de las distintas posibilidades de subtitulado, etc.

5. Capacitación del personal a cargo del servicio: en 2020, el servicio de subtitulado de FAAPAS ha contado con un técnico específicamente formado en Accesibilidad, formación que se ha actualizado y potenciado desde la Federación, a través de la colaboración estable que este servicio cuenta con el servicio de accesibilidad de la confederación FIAPAS. Dicha formación ha incluido también las actualizaciones en materia legislativa y técnica tanto en accesibilidad como específicamente en subtitulado (Curso "Accesibilidad Audiovisual: las claves del subtitulado", organizado por la Universidad Carlos III de Madrid; sesiones de Encuentro, Intercambio y Seguimiento del Servicio de Accesibilidad, SAC, 2020, con FIAPAS).

6. Seguimiento y evaluación constantes del servicio, con reuniones periódicas entre coordinadores en cada entidad y técnico para planificar, evaluar y conocer el grado de cumplimiento de los objetivos para la modificación o no de la metodología. En este sentido, es reseñable la labor realizada por las tres entidades de FAAPAS en la detección de necesidades respecto al servicio de subtitulado expresadas y/o experimentadas por sus usuarios, y su transmisión a la Federación para una actuación eficaz y pertinente con el objetivo de satisfacer las mismas.



## Indicadores de ejecución

Objetivo específico	Indicador fijado	Resultado obtenido en 2020
Informar y sensibilizar a la Administración, organismos públicos y entidades privadas sobre la necesidad del servicio.	Nº de sesiones informativas sobre el subtitulado Nº de asistentes a las sesiones informativas sobre el subtitulado	6 sesiones 54 personas
Reforzar la actual oferta de servicios de subtitulación, ofreciendo servicios de calidad a precios ajustados, minimizando al máximo los incidentes y adaptando el servicio a las circunstancias generadas por el COVID-19.	Nº de actos subtitulados en Aragón Nº de actos subtitulados en modalidad <i>on line</i> Nº de contenidos audiovisuales subtitulados	62 actos (TOTAL) 43 actos <i>on line</i> (videoconferencias) 32 contenidos audiovisuales
Favorecer la participación de las personas con discapacidad auditiva en actos sociales, culturales, formativos, ...	Nº de actos subtitulados en Aragón Nº de contenidos subtitulados para su consumo o proyección	62 actos 32 contenidos audiovisuales
Dotar el servicio con el material necesario y facilitar al personal involucrado una formación adecuada que permita la actualización de conocimientos y la adaptación de las rutinas de trabajo a las exigencias y necesidades en materia de accesibilidad planteadas por la emergencia sanitaria.	. Asistencia del personal a cursos de formación  . Elaboración de protocolos de higiene para la prestación presencial del servicio	. Cursos de FIAPAS (2) . Curso Universidad Carlos III: "Accesibilidad audiovisual: las claves del subtitulado" . Protocolos elaborados y ejecutados
Evaluar la consecución de los objetivos, la satisfacción de los beneficiarios, la calidad de los servicios y de los recursos empleados.	Nº de actos subtitulados Nº de contenidos subtitulados Encuestas de satisfacción a entidades y usuarios	. 62 actos . 32 contenidos . 90% satisfacción

## **2. Ayudas técnicas a la audición: emisoras FM y bucles magnéticos**

Las personas afectadas por una discapacidad auditiva se enfrentan a múltiples barreras de comunicación en su actividad diaria, barreras que se manifiestan de manera más evidente en el ámbito escolar y en los espacios de atención al público.

La accesibilidad a todos los contenidos que se transmiten de manera oral en el aula es decisiva en el desarrollo y aprovechamiento escolar del niño sordo. Lógicamente, del éxito en su itinerario de formación dependen en buena medida su integración social y laboral futuras y, en última instancia, su independencia y autonomía personales.

Con el fin de apoyar a los escolares usuarios de las tres entidades en su proceso educativo, FAAPAS firmó en 2009 un convenio con la Consejería de Educación del Gobierno de Aragón para la provisión de emisoras FM a los alumnos con problemas auditivos, con el objetivo primordial de facilitar su acceso al currículum en el entorno escolar.

Además, desde FAAPAS se aboga por la instalación de bucles magnéticos en los espacios de atención al público, con el objetivo de facilitar a las personas con problemas de audición el acceso y la realización de gestiones necesarias para su vida cotidiana, así como el acceso a contenidos culturales y de interés (como pueden ser los bucles en cines y teatros).

### **Desarrollo en 2020**

Tanto la presencia de emisoras FM como la presencia de bucles magnéticos y otras medidas de accesibilidad en espacios públicos cobraron nueva importancia a raíz de la generalización de medidas de seguridad como mascarillas y pantallas faciales, medidas que vinieron a levantar nuevas barreras para las personas sordas, al impedir la lectura labial en la que muchos de estas personas se apoyan en su comprensión de los distintos mensajes sonoros. Esta circunstancia ha condicionado el trabajo de la red de accesibilidad y ha obligado a la reformulación de objetivos y rediseño de la estrategia comunicativa de la misma para incluir estas nuevas dificultades de accesibilidad que están sufriendo las personas con discapacidad auditiva.

#### . Emisoras FM en el aula

En 2020 se siguió ejecutando el convenio existente, y de su aplicación se beneficiaron 81 escolares en toda la comunidad aragonesa, en todas las etapas educativas no universitarias (Primaria, Secundaria, Bachillerato y enseñanzas profesionales). Si bien el confinamiento impidió el uso continuado de los equipos, FAAPAS procedió a su revisión, reparación cuando fue necesario, y a la provisión de las medidas de higiene para cada equipo de cara a su adecuado uso y funcionamiento al inicio del curso 2020-21. Es de reseñar cómo para este curso escolar, el uso de emisoras FM en las aulas se ha convertido en un servicio aún más imprescindible si cabe para el correcto aprovechamiento escolar de los alumnos sordos, ante la presencia obligada de mascarillas para todos los presentes en las aulas a partir de 6 años, un hecho que dificulta enormemente la lectura labial e incluso la percepción de lenguaje no verbal en la que suelen apoyarse las personas sordas en su comprensión de contenidos orales.

## . Accesibilidad de espacios públicos

En relación a la accesibilidad en espacios públicos, en 2020, FAAPAS revisó el funcionamiento de 44 bucles de mostrador instalados en toda la comunidad aragonesa, garantizando así la accesibilidad a estas instalaciones para las personas con discapacidad auditiva. Al igual que sucede en las aulas, también en los espacios públicos las personas sordas están encontrando nuevas barreras en su acceso a la información debido al uso generalizado de mascarillas y pantallas, que impiden el apoyo en la lectura labial y la comprensión de lenguaje no verbal. Ante esta circunstancia, unida a la dificultad para encontrar en el mercado mascarillas no opacas que hayan pasado los pertinentes controles de calidad, el bucle magnético es la única medida de accesibilidad que garantiza a los usuarios con prótesis auditivas el acceso seguro a la información, puesto que, al llegarles directamente el sonido a sus prótesis mejora la calidad de su audición (el bucle discrimina el ruido ambiente) y permite un mejor acceso a los contenidos e indicaciones que puedan transmitir las personas en servicios de atención al público. La FAAPAS ha redoblado también sus esfuerzos en la difusión de estas medidas de accesibilidad como actuaciones imprescindibles para paliar las nuevas barreras que están encontrando las personas sordas como efecto colateral de la pandemia.

### **Objetivo general**

Minimizar a través de los avances tecnológicos que permiten compensar muchas limitaciones impuestas por la pérdida auditiva las barreras de accesibilidad a las que se expone la persona con problemas auditivos.

### **Objetivos específicos**

- . Garantizar el correcto acceso al currículum escolar de los alumnos sordos.
- . Apoyar la completa integración de niños con discapacidad auditiva en el ámbito escolar, asegurando así su correcto desarrollo personal y educativo.
- . Apoyar la labor del personal educativo y reforzarel trabajo docente a través de las ayudas técnicas.
- . Informar y sensibilizar a la administración y otros agentes sociales sobre las distintas técnicas para garantizar la accesibilidad en espacios públicos a personas con problemas auditivos: bucle magnético, guías impresas, emisoras FM...
- . Facilitar la instalación de bucles magnéticos en espacios públicos

. Facilitar el uso y acceso a las ayudas técnicas, tanto a la persona sorda como a su entorno familiar.

### **Actividades**

. Dotación, gestión y mantenimiento de las ayudas técnicas necesarias en el aula para garantizar el correcto acceso al material curricular de los alumnos con discapacidad auditiva, con arreglo las actividades previstas en el marco del Convenio firmado con la Dirección General de Educación del Gobierno de Aragón. Para el curso 2020-2021, todos los equipos proporcionados a los escolares aragoneses han incluido también material informativo y de desinfección de los mismos.

. Información al profesorado que interviene en la educación del alumno sordo acerca del funcionamiento, uso y manejo de las ayudas técnicas. Para el curso 2020-2021 esta información ha incluido también las medidas de desinfección aconsejadas de los equipos FM.

. Información y acompañamiento a la familia del usuario, y al usuario mismo sobre las ventajas del uso de ayudas técnicas, los trámites de solicitud, así como su funcionamiento, manejo y compromiso de responsabilidad en el cuidado del equipo asignado.

. Asesoramiento y formación continuas a las instituciones educativas y a sus profesionales sobre el uso de ayudas técnicas en el aula.

. Instalación de bucles de mostrador en espacios públicos.

. Revisión de bucles de mostrador ya instalados en las tres provincias

. Sensibilización a distintos actores (administración pública, entidades sociales, culturales y de participación ciudadana...) sobre la necesidad de incluir las ayudas técnicas a la audición en las planificaciones sobre accesibilidad en espacios públicos.

## Indicadores por objetivos

Objetivo	Indicador fijado	Resultado obtenido en 2020
. Garantizar el correcto acceso al currículum escolar de los alumnos sordos.	. Nº de emisoras facilitadas a usuarios de las entidades	. 81 emisoras FM
. Apoyar la completa integración de niños con discapacidad auditiva en el ámbito escolar, asegurando así su correcto desarrollo personal y educativo.	. Nº de formaciones realizadas en centros escolares sobre uso de emisoras FM en el aula . Encuestas de satisfacción a profesionales educativos y usuarios	. 39 sesiones de formación sobre uso FM en centros escolares . 85% de satisfacción en ambos públicos
. Apoyar la labor del personal educativo y reforzar el trabajo docente a través de las ayudas técnicas.	. Nº de formaciones realizadas en centros escolares sobre uso de emisoras FM en el aula . Encuesta de satisfacción a profesionales educativos	. 39 sesiones de formación sobre uso FM en centros escolares . 85% de satisfacción
. Informar y sensibilizar a la administración y otros agentes sociales sobre las distintas técnicas para garantizar la accesibilidad en espacios públicos a personas con problemas auditivos: bucle magnético, guías impresas, emisoras FM...	. Nº de reuniones mantenida y/o consultas atendidas sobre accesibilidad de espacios públicos para/con distintas entidades . Nº de materiales de difusión (dosieres y trípticos) distribuidos en distintos foros y acciones	. 6 sesiones de información . 8 consultas sobre accesibilidad para instituciones . >200 trípticos . >45 dosieres
Facilitar la instalación y funcionamiento de bucles magnéticos en espacios públicos	. Nº de bucles instalados . Nº de bucles revisados	. 4 bucles instalados . 44 bucles revisados
Facilitar el uso y acceso a las ayudas técnicas, tanto a la persona sorda como a su familia.	. Nº de materiales de difusión físicos (trípticos) distribuidos en distintas acciones . Publicaciones en redes sociales en relación a accesibilidad en el aula y en espacios públicos.	. > 200 trípticos  . 78 publicaciones y/o redifusiones de mensajes con información veraz y contrastada

## **2. RED DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN COMUNITARIA SOBRE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA**

Cada año nacen más de 2.500 niños con sordera en España. Más de un millón de personas en nuestro país son sordas. De estos, más del 97% pertenecen a familias oyentes y más del 98% comunican en lengua oral.

En líneas generales, el 8% de la población española tiene problemas auditivos, de distinto tipo y grado, que les plantean dificultades para entender una conversación en un tono de voz normal. Si centramos nuestro análisis en edades más avanzadas, la presbiacusia afecta aproximadamente al 30% de la población entre los 65 -70 años, alcanzando al 80% de la población por encima de los 75 años. Estos datos reflejan la importancia de informar y sensibilizar a la población en general y a sectores profesionales específicos (pediatras, profesionales del sector educativo, servicios de ORL...) sobre los indicadores y características específicas de las personas sordas, para un mejor conocimiento de la realidad actual.

### **Desarrollo en 2020**

Desde FAAPAS, en su análisis de la emergencia sanitaria generada en los primeros meses de 2020, se han identificado los siguientes efectos y consecuencias de la misma (y de las medidas adoptadas para su combate) entre el colectivo de personas sordas y sus familias:

- . como personas con discapacidad, y en muchos casos con mayores necesidades de atención sanitaria, son más vulnerables a los efectos de la baja calidad o la inaccesibilidad de la atención sanitaria y de los servicios de apoyo y cuidados vividos en estos meses.

- . las personas cuidadoras (en la mayor parte de los casos, mujeres) han visto incrementados sus niveles de estrés psicológico, físico y financiero. Durante los meses del confinamiento, la conciliación de la vida laboral y familiar (siempre complicada en las familias donde uno -o varios- de sus miembros tienen discapacidad) se hizo completamente imposible, teniendo los cuidadores que proporcionar cuidados y rehabilitación para los que muchos no tenían ninguna formación, y sin momentos de respiro.

- . como ha evidenciado la Confederación Europea de Familias (COFACE por sus siglas en inglés), las personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadores han

sido, con demasiada frecuencia, olvidados en las medidas preventivas, sanitarias, económicas y sociales que la Unión Europea y los Estados miembros (también España) han adoptado para hacer frente a la crisis. Muchas personas y familias se han sentido olvidados y abandonados, viviendo angustia y sufrimiento por este papel impuesto, pero también por ver cómo se deteriora ante sus ojos la salud física y mental de sus familiares. Como consecuencia, han aumentado las tensiones y los riesgos de crisis y violencia en las familias.

. en el caso específico de la discapacidad auditiva, las familias se han visto obligadas a reelaborar sus expectativas respecto a la rehabilitación y desarrollo de sus familiares, resultando evidente que la pandemia ha incidido significativamente y de manera negativa en dicho desarrollo.

. como ya se ha explicado, muchos de los avances realizados en materia de Accesibilidad se han visto paralizados o directamente revertidos por la generalización de pantallas, mascarillas y otros dispositivos necesarios para garantizar la higiene y seguridad de los servicios, pero que han condicionado decisivamente la vida cotidiana de las personas sordas.

Ante este análisis de la realidad, en 2020, la FAAPAS ha adaptado los objetivos y actividades de su Red de Formación Especializada, Información y Sensibilización Comunitaria, centrando sus esfuerzos en visibilizar estos efectos negativos que las personas con discapacidad y sus familias están viviendo en estos momentos, y en la oferta, desde el movimiento asociativo, de soluciones y estrategias de adaptación y superación que permitan paliar en lo posible los agentes agresores de carácter externo que están influyendo negativamente en el desarrollo personal y en la autonomía de las personas con discapacidad auditiva.

### **Objetivos generales**

. Alcanzar la integración social y la mejora de la calidad de vida de las personas con pérdidas auditivas de Aragón

. Fortalecer la colaboración entre asociaciones, instituciones y otros agentes implicados a través de redes de trabajo.

. Dar visibilidad a los efectos nocivos de la emergencia sanitaria en las personas con discapacidad y sus familias, y colaborar en la elaboración y la difusión tanto de reclamaciones como de estrategias de superación que permitan minimizar estos efectos en el colectivo.

## **Objetivos específicos**

. Seguir incidiendo en la difusión de los signos de alerta de una posible pérdida auditiva en los primeros años de desarrollo en particular, y reforzar el conocimiento sobre los principales signos para la detección de pérdidas auditivas, características y pautas para la detección desde los diferentes ámbitos, en todas las edades, así como los mecanismos necesarios para su correcta derivación.

. Fomentar la implicación ciudadana en el conocimiento no estereotipado de las personas sordas

. Informar sobre los recursos existentes en Aragón, y sobre el derecho de las personas sordas a asistencia sanitaria apropiada (incluyendo diagnóstico lo más precoz posible) en cualquier circunstancia.

. Promover acciones que impliquen a la comunidad y favorezcan los procesos de inclusión e integración social de las personas con discapacidad auditiva, y hacerlo en coordinación con otras asociaciones de personas con discapacidad, incidiendo especialmente en las necesidades de este colectivo y en los efectos que ha tenido en el mismo la crisis sanitaria, económica y social de 2020.

. Extender la información sobre la existencia de las asociaciones de afectados por sordera, los servicios que ofrecen y la necesidad de colaboración.

. Dotar a profesionales de diversos ámbitos de instrumentos, estrategias, materiales y buenas prácticas específicas para la intervención con personas con discapacidad auditiva, adaptando dichas prácticas y estrategias -especialmente en el ámbito educativo- a las nuevas circunstancias que se viven en los centros educativos y de atención social.

. Favorecer la construcción y difusión de foros de expresión pública que sirvan como plataforma de expresión para las personas sordas y sus familias, visibilizando las necesidades específicas en materia sanitaria, educativa y social del colectivo en la crisis ocasionada por el Covid-19

## **Actividades realizadas en 2020**

La Red de Formación, Información y Sensibilización de FAAPAS ha centrado en 2020 sus esfuerzos en actividades destinadas a mejorar la capacitación de aquellos que han de ocuparse de la atención a las personas con discapacidad auditiva y sus



familias, contribuyendo al desarrollo de estrategias y mecanismos de inclusión en todos los ámbitos, y de superación de los efectos adversos que la crisis ocasionada por el COVID-19 ha tenido en las personas con discapacidad y sus familias.

En un primer nivel, se ha favorecido la formación interna y el intercambio de experiencias entre los distintos profesionales de las asociaciones pertenecientes a la FAAPAS, también con profesionales de otras entidades que integran la Confederación Española de Familias de Personas Sordas, (FIAPAS), y profesionales del sector de la discapacidad, a través de plataformas locales y regionales (CERMI Aragón)

Además, dentro de esta red de trabajo a lo largo de 2020 se han realizado las siguientes acciones:

- . Jornadas de sensibilización en centros educativos aragoneses, adaptadas a distintos niveles, desde Infantil hasta Secundaria, sobre la presencia de escolares sordos en el aula. Estas sesiones se desarrollaron en los primeros meses de 2020, quedando interrumpidas en marzo.

- . Charlas de Higiene Auditiva en la Tercera Edad, con participación de personal encargado de cuidados de este colectivo, si bien este año sólo se han podido realizar en enero y febrero, al entrar en vigor las restricciones de acceso y salidas de los centros de la Tercera Edad, así como las recomendaciones de confinamiento para este colectivo.

- . Charlas de Higiene Auditiva en la Adolescencia: dirigidas a alumnado de Segundo Ciclo de Primaria y ESO, centradas tanto en la difusión de buenas prácticas de prevención de la sordera (precauciones en el uso de dispositivos auriculares), como en la comprensión y el fomento de la comunicación sin barreras, integrando a las personas con discapacidad auditiva en el aula. También estas sesiones, al ser presenciales, se vieron suspendidas en marzo.

- . Acciones de información dirigidas a profesionales de atención sanitaria pediátrica, centradas en la importancia de un diagnóstico precoz de la sordera, la necesidad de promover buenas prácticas de prevención de la sordera, y la difusión de la importancia y eficacia de los apoyos brindados por el movimiento asociativo a pacientes y familias. En 2020 se difundieron el dossier sobre actualización de los programas de detección precoz de la sordera infantil, editado por FIAPAS en 2019, y distribuido en distintos ámbitos por las tres entidades; y el nuevo documento de recomendaciones CODEPEH 2019, editado también por FIAPAS.

En el marco de esta Red de trabajo coordinada por FAAPAS, se dieron en total doce charlas presenciales en toda la comunidad aragonesa (en los primeros tres meses del año), con una buena participación y valoración positiva por parte de los asistentes. Iniciado el confinamiento en marzo, se trasladó el formato al ámbito digital, realizándose un total de 17 charlas y eventos de divulgación on line, entre las tres entidades, bajo la coordinación de FAAPAS.

. Participación de FAAPAS en acciones colectivas con otras entidades, encaminadas a sensibilizar sobre la realidad de las personas con discapacidad auditiva, y también sobre los efectos adversos de la pandemia en este colectivo. FAAPAS participó en 2020 en las siguientes comisiones de CERMI Aragón, que trasladaron sus reuniones al ámbito virtual, buscando la continuidad de un trabajo fundamental de cara a garantizar una verdadera recuperación sanitaria, social y económica inclusiva para todas las familias de nuestro país:

- . Comisión de Salud
- . Comisión de Servicios Sociales
- . Comisión de Educación
- . Comisión de Empleo y Formación
- . Comisión de Accesibilidad
- . Comisión de la Mujer
- . Comisión de Envejecimiento Activo
- . Comisión de Imagen Social de la Discapacidad y Medios de Comunicación
- . Comisión de Familias
- . Comisión de Turismo y Ocio Inclusivos
- . Comisión de Juventud
- . Comisión de Estudio y Reflexión

FAAPAS ha continuado su participación en las siguientes mesas de trabajo conjuntas y permanentes con el Gobierno de Aragón, a través de CERMI-Aragón

. Mesa de Salud, incidiendo en el derecho a un adecuado diagnóstico, derivación y seguimiento de las personas con sordera, en cualquier circunstancia y en todas las edades.

. Mesa de Educación: trabajando en la inclusión de las personas sordas en los distintos ambientes educativos, en todos los niveles escolares, garantizando medidas de accesibilidad para el curso 2020-2021

. Mesa de Servicios Sociales: diseñando un itinerario conjunto e integral de atención a las personas con discapacidad y a sus familias, incluyendo en el mismo las necesidades surgidas a raíz de la pandemia, los recursos disponibles para paliar sus efectos negativos, y el acceso a dichos recursos.

. Participación de profesionales de FAAPAS en mesas redondas y foros de discusión sobre temas como Discapacidad, Accesibilidad y Medidas de Seguridad e Higiene, Mujer y Discapacidad, Envejecimiento Activo y otras temáticas relacionadas con la inclusión y la atención a personas con discapacidad aditiva.

## Indicadores de actividad

Objetivo	Indicador fijado	Resultado obtenido en 2020
. Seguir incidiendo en la difusión de los signos de alerta de una posible pérdida auditiva en los primeros años de desarrollo en particular, y reforzar el conocimiento sobre los principales signos para la detección de pérdidas auditivas, características y pautas para la detección desde los diferentes ámbitos, en todas las edades, así como los mecanismos necesarios para su correcta derivación.	. Nº de charlas informativas para familias y profesionales del ámbito sanitario y educativo . Materiales de difusión, formación y formación	. 29 charlas (presenciales y on-line) . Difusión 125 dossiers actualización contenidos COPEDEH, además de difusión en Redes Sociales.
. Fomentar la implicación ciudadana en el conocimiento no estereotipado de las personas sordas	. Nº de charlas informativas en colegios sobre inclusión de alumnos sordos . Encuestas de satisfacción asistentes charlas . Nº de publicaciones en Redes Sociales rompiendo estereotipos sobre personas sordas . Participación en acciones colectivas a nivel regional y local	. 9 charlas presenciales, hasta marzo. . 90% satisfacción . >600 publicaciones en Redes Sociales de FAAPAS y sus entidades. . 11 acciones (presenciales y on line)
. Promover acciones que impliquen a la comunidad y favorezcan los procesos de inclusión e integración social de las personas con discapacidad auditiva, y hacerlo en coordinación con otras asociaciones de personas con discapacidad, incidiendo especialmente en las necesidades de este colectivo y en los efectos que ha tenido en el mismo la crisis sanitaria, económica y social de 2020.	. Nº de acciones de sensibilización a nivel regional y local. . Nº de publicaciones en Redes Sociales sobre discapacidad auditiva y sobre el colectivo de personas y sus familias.	. 11 acciones (presenciales y on line) . >600 publicaciones en Redes Sociales de FAAPAS y sus entidades.
. Extender la información sobre la existencia de las asociaciones de afectados por sordera, los servicios que ofrecen y la necesidad de colaboración.	. Nº de publicaciones en Redes Sociales . Nº de materiales informativos distribuidos a colectivos diana (familias, profesionales de diversos sectores...)	. >600 publicaciones en Redes Sociales de FAAPAS y sus entidades . >220 folletos y dossiers informativos
. Dotar a los profesionales de instrumentos, estrategias, materiales y buenas prácticas específicas para la intervención con personas con discapacidad auditiva, adaptando dichas prácticas y estrategias - especialmente en el ámbito educativo- a las nuevas circunstancias que se viven en los centros educativos y de atención social.	. Nº de materiales informativos proporcionados a públicos diana del sector sanitario, educativo y de servicios sociales . Publicaciones en Redes Sociales difundiendo estrategias de intervención para la nueva normalidad	. > 150 folletos y dossiers informativos para profesionales . >120 publicaciones

<p>. Favorecer la construcción y difusión de foros de expresión pública que sirvan como plataforma de expresión para las personas sordas y sus familias, visibilizando las necesidades específicas en materia sanitaria, educativa y social del colectivo en la crisis ocasionada por el Covid-19</p>	<p>. Nº de publicaciones en Redes Sociales difundiendo asuntos de interés y/o ayuda para las personas sordas y sus familias          . Participación en comisiones de CERMI Aragón y Mesas de trabajo del GA</p>	<p>. &gt;450 publicaciones en Redes Sociales de FAAPAS y de sus entidades          . Participación regular en 12 comisiones de CERMI Aragón y 3 Mesas de Trabajo permanentes del GA.</p>
---	--	--

### **3. RED DE INSERCIÓN LABORAL**

Las entidades pertenecientes a la Federación desarrollan un Servicio de Inserción Laboral enfocado a la atención a las personas con problemas auditivos, apostando firmemente por la promoción de la inserción laboral tanto en la empresa privada como en la administración.

Desde FAAPAS se trabaja con la Administración a través de diferentes mesas (Mesa de Empleo, Mesa de la Función Pública.) y con CERMI Aragón en sus comisiones, velando por los intereses de todos los usuarios que integran sus asociaciones.

#### **Desarrollo en 2020**

La crisis sanitaria, económica y social generada por el COVID 19 ha tenido consecuencias palpables, también, en la realidad laboral de las personas con discapacidad, tanto en aquellos en procesos de inserción laboral, como en las personas ya incorporadas al mundo del trabajo. Al igual que para el resto de trabajadores, las personas con discapacidad han sufrido múltiples consecuencias laborales: Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, pérdida de puesto de trabajo, condiciones inestables y cambiantes de trabajo, puestos de trabajo esenciales que han imposibilitado una mínima conciliación familiar... múltiples ha sido las circunstancias y situaciones vividas entre las personas sordas y sus familias.

Ante esta situación, FAAPAS y sus entidades han seguido trabajando en favorecer el acceso de las personas con discapacidad auditiva al empleo, incorporando a partir de marzo asistencia en el trámite y solicitud de aquellas medidas de compensación y/o asistencia social encaminadas a paliar los efectos económicos y sobre el empleo de la crisis global.

Se ha reforzado también la difusión de todas aquellas iniciativas de recuperación económica y social, solicitando la inclusión y especial atención en la elaboración de las

mismas hacia las personas con discapacidad, especialmente discapacidades "invisibles" como es la auditiva.

Desde FAAPAS se ha coordinado también la difusión entre los usuarios de las entidades de las ayudas técnicas disponibles para garantizar el correcto desempeño de su trabajo, especialmente para aquellos que trabajan en servicios de atención al público (bucles de mostrador, emisoras FM, etc)

### **Objetivo General**

. Favorecer el acceso de las personas con discapacidad auditiva al empleo, tanto en la empresa privada como en el sector público.

### **Objetivos específicos**

. Planificar y coordinar los servicios de Inserción Laboral de las tres entidades en su trabajo de acompañamiento y asesoramiento a los usuarios.

. Sensibilizar, informar y apoyar a empresarios y otros agentes sociales en la promoción del empleo de personas con discapacidad.

. Realizar el seguimiento de la ejecución de las políticas públicas necesarias para garantizar el acceso al empleo público (turnos de reserva, accesibilidad de procesos de oposición...)

. Promover la formación de los profesionales Técnicos de Inserción Laboral de forma que pueda contribuir a mejorar el desarrollo del Proyecto.

. Difundir iniciativas de interés, relacionadas con la inserción laboral de las personas con discapacidad, entre las personas en edad laboral de este colectivo, incidiendo en las medidas diseñadas específicamente para paliar/superar los efectos de la COVID-19.

### **Actividades realizadas en 2020**

. Análisis de la realidad de la Inserción Laboral en las Entidades que forman FAAPAS. Se ha dado continuidad al proceso iniciado en 2018, y se continúan elaborando propuestas para reforzar y ampliar los servicios ofrecidos en cada una de las tres entidades.

. Elaboración de una guía de recursos para el refuerzo de los servicios de inserción laboral en las entidades que conforman FAAPAS.

. Orientación laboral de personas con discapacidad auditiva: las entidades ofrecieron durante 2020 un servicio de orientación laboral a sus usuarios, facilitando la formación orientada al mundo de trabajo, así como asistiendo en las gestiones de facilitación del acceso al mercado laboral, tanto a puestos de la Administración como de la empresa privada. Se apoyó también en la realización de gestiones como el acceso al cobro de los distintos tipos de ERTes y se difundieron iniciativas de utilidad en la recuperación del mercado laboral.

. Participación en distintas comisiones trabajando sobre las características de nuestros usuarios con el fin de elaborar una serie de documentos que incluyan sus características y adaptaciones a los puestos en empresa ordinaria. Se incidió de manera especial en la necesidad de incluir también a las personas con discapacidad en las medidas de recuperación sanitaria, social y económica diseñadas para paliar los efectos de la crisis global.

. Participación en distintas mesas de trabajo con la administración defendiendo y promoviendo medidas que potencien la contratación de personas con discapacidad auditiva. Durante 2020, se ha continuado con la participación activa en las mesas de trabajo previstas en el Protocolo suscrito entre el Gobierno de Aragón y el Comité de entidades de representantes de personas con discapacidad, CERMI Aragón, para la colaboración en materia de asuntos que afectan a la discapacidad en Aragón: Mesa de Empleo y Centros Especiales de Empleo, Mesa de la Función Pública, Mesa de Contratación Pública.

. Negociación con la administración del incremento de los turnos de reserva para personas con discapacidad en la oferta de empleo público en todas sus categorías.

. Procurar la formación de los profesionales Técnicos de Inserción Laboral de las entidades, también a través de FIAPAS (Confederación Española de Familias de Personas Sordas).

. Seguimiento y análisis periódico de los indicadores y sistemas de evaluación, tanto de la orientación laboral a usuarios como de la participación de FAAPAS en las mesas relacionadas.

## Indicadores de las actividades por objetivos

Objetivo	Indicador fijado	Resultado obtenido en 2020
Planificar y coordinar los servicios de Inserción Laboral de las tres entidades en su trabajo de acompañamiento y asesoramiento a los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Nº de usuarios atendidos en todo Aragón</li> <li>. Nº de informaciones compartidas a través de diversos canales (web, correos...) que pueden ser de interés para los usuarios y profesionales del Servicio de Orientación Laboral</li> <li>. Encuestas de satisfacción a usuarios</li> <li>. Encuestas de satisfacción a las entidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. 52 usuarios en todo Aragón</li> <li>. &gt;125 contenidos</li> <li>. 85% satisfacción</li> <li>. 85% satisfacción</li> </ul>
Sensibilizar, informar y apoyar a empresarios y otros agentes sociales en la promoción del empleo de personas con discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Nº de entidades públicas y privadas contactadas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. 49 entidades contactadas para sensibilizar sobre la creación de empleo para personas con discapacidad</li> </ul>
Realizar el seguimiento de la ejecución de las políticas públicas necesarias para garantizar el acceso al empleo público (turnos de reserva).	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Nº de reuniones celebradas con Plataformas y Gobierno de Aragón</li> <li>. Nº de gestiones realizadas con la administración para la generación empleo público para personas con discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. 6 reuniones de Mesa de Empleo y Mesa de la Función Pública</li> <li>. 12 gestiones en ámbito local y regional.</li> </ul>
Promover la formación de los profesionales Técnicos de Inserción Laboral de forma que pueda contribuir a mejorar el desarrollo del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Nº de profesionales de las tres entidades asistentes a sesiones de formación sobre inserción laboral</li> <li>. Encuestas de satisfacción a los profesionales de las tres entidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. 3 profesionales</li> <li>. 90% satisfacción</li> </ul>
Difundir iniciativas de interés, relacionadas con la inserción laboral de las personas con discapacidad, entre las personas en edad laboral de este colectivo, incidiendo en las medidas diseñadas específicamente para paliar/superar los efectos de la COVID-19.	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Nº de contenidos difundidos en Redes Sociales relativos a medidas de promoción y recuperación del empleo que pueden interesar a las personas con discapacidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. 65 contenidos</li> </ul>



#### **4. RED DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA**

La Red de Atención y Apoyo a Familias de Personas con Discapacidad Auditiva en Aragón surge del convencimiento, desde la experiencia y la profesionalidad, de la importancia del núcleo familiar como ámbito primario donde se fraguan y construyen las habilidades de comunicación y lenguaje de las personas, habilidades de importancia capital en el proceso de crecimiento y consecución de una vida plena y autónoma.

En el contexto vivido durante el año 2020, la crisis sanitaria, social y económica ha golpeado con especial virulencia a las personas más vulnerables: entre ellas, las personas con discapacidad, y sus familias. Desde el movimiento asociativo de FAAPAS se han movilizado esfuerzos y recursos para, a través de las entidades que conforman la Federación, atender las necesidades inmediatas de estas familias, estableciendo un flujo de información y diálogo orientado a aportar soluciones y estrategias apropiadas a las familias, basadas en una comprensión profunda y compartida de la discapacidad auditiva y los efectos magnificados de la crisis para este colectivo.

La Red de Atención a Familias ha adaptado sus acciones y metodología a la evolución de la emergencia sanitaria y, sobre todo, a las necesidades detectadas entre las familias usuarias. Se han incorporado a las gestiones realizadas para los usuarios todas aquellas relativas a la mitigación del impacto de la emergencia del COVID-19 en el desarrollo de la persona con discapacidad auditiva. Se ha trabajado en facilitar el acceso de las familias a todos los recursos y servicios públicos de importancia capital en este período, en el sector social, laboral y educativo. Se han mantenido los contactos con todos los actores involucrados en la atención a personas con discapacidad auditiva de cara a garantizar una educada atención y proceso de derivación, cuando este ha sido necesario.

Desde la Federación se ha coordinado el trabajo de las entidades y la adaptación de la Red de Apoyo a Familias y sus profesionales al nuevo escenario global vivido en 2020. Se ha participado en la difusión de buenas prácticas y en la búsqueda de soluciones comunes y eficaces para las tres entidades y sus usuarios, incidiendo de manera especial en las iniciativas desarrolladas para apoyar de forma específica a las familias en situación de mayor vulnerabilidad, dada dicha vulnerabilidad por motivos económicos, sociales o de conciliación laboral.

Las gestiones institucionales realizadas desde FAAPAS han contribuido a dar visibilidad a las dificultades y necesidades de las familias a las que representan sus tres entidades, y en las distintas mesas de diálogo se han propuesto y ejecutado soluciones para afrontarlas.

Se ha potenciado la coordinación entre entidades con el doble objetivo de optimizar el proceso de adaptación realizado en cada entidad, y la defensa común de los derechos, necesidades e intereses de las personas sordas y sus familias en Aragón. En un año marcado por la incertidumbre, la acción coordinadora de la FAAPAS ha servido como aglutinante para las entidades y las familias agrupadas en torno a ellas, contribuyendo a la oferta de una atención integral a la persona sorda y a su familia, desde el momento del diagnóstico y en todos los ciclos vitales.

### **Objetivo General**

Ofrecer atención directa, orientación y apoyo, desde el Movimiento Asociativo, a las familias y personas con sordera y/o trastornos del lenguaje, para lograr su plena inclusión familiar, educativa y social, aportando respuestas ajustadas a sus necesidades personales y familiares.

### **Objetivos Específicos**

1.- Reforzar la actuación de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias en las Asociaciones federadas, para que se incluyan como parte del itinerario de derivación y referente de atención e intervención familiar en la atención a la persona con discapacidad auditiva, promoviendo su funcionamiento eficaz y eficiente, de acuerdo con criterios de calidad tanto en el medio urbano como rural.

2.- Mantener una Red de Atención de carácter intersectorial, con objeto de proporcionar una atención integral, intercambio de información, experiencias y recursos a las familias, minimizando las desigualdades territoriales, para que el nacer en una u otra población no suponga una dificultad añadida.

3.- Aplicar el Programa de Ayuda mutua interfamiliar, conducido por padres/madres-guía voluntarios, y destinarlo fundamentalmente a la acogida de nuevas familias, con el objeto de dispensar apoyo emocional, información y orientación.

4.- Optimizar y actualizar la formación de los miembros del equipo interdisciplinar de los Servicios del SAAF, y de las familias que participan en el Programa como padres/madres-guía.

5.- Potenciar la difusión del servicio para hacerlo accesible a un mayor número de familias para que sea la Asociación un punto de encuentro y un centro de recursos

donde no sólo se ofrece atención y apoyo, sino también los servicios que se ofertan desde cada Entidad: atención rehabilitadora, educativa, laboral, social y técnica

### **Actividades realizadas en 2020**

. Coordinación de la Red de Atención y Apoyo a Familias. La Federación ha coordinado el desarrollo del programa en las tres provincias aragonesas. En el año 2020 dicha labor de coordinación incluyó la adaptación de los servicios de la Red a las circunstancias provocadas por la emergencia del COVID-19, así como a la realidad y posibilidades de cada entidad. Para dicha adaptación, se intensificó la comunicación entre las tres entidades, favoreciendo, a través del intercambio de experiencias, la optimización de esfuerzos en el proceso de adaptación, y la adopción de protocolos comunes de trabajo en toda la Red de Atención a Familias. Se trabajó de manera conjunta en la detección de nuevas necesidades surgidas entre las familias usuarias de la Red. Se ha adaptado también la realización de las acciones centrales, como son el plan de formación o la difusión de los servicios de la red, de cara a mantener la funcionalidad de los canales de derivación durante todo el año 2020.

. Recepción y acogida de las familias. Ante la interrupción de servicios presenciales en las tres entidades de marzo a mayo de 2020, se ofreció a las familias la posibilidad de iniciar el proceso de inserción en la Red de Atención a Familias de manera telemática, adaptando los protocolos de atención, recogida de información y acompañamiento inicial a este ámbito, con el objetivo de ofrecer en todo momento el acompañamiento necesario a cada familia en un momento tan delicado como es el de la detección de los primeros síntomas de una posible discapacidad auditiva y posterior diagnóstico, incertidumbre que se ha visto magnificada por el contexto general de este año 2020. Además, una vez retomados los servicios presenciales, se han incorporado a su prestación todas las medidas higiénicas y de seguridad necesarias, con la idea de ofrecer a las familias un servicio seguro y fiable en todo momento.

Las entidades de FAAPAS han proporcionado a las familias atención directa, apoyo, información y formación, estímulo y motivación, tanto en las estrategias a desarrollar en los distintos ámbitos (educativo, de inclusión social...) como para un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles.

. Gestiones institucionales y acciones globales coordinadas en red. Actualización de la Guía de Recursos. Actualización del conocimiento del marco legislativo en materia sanitaria, educativa y de servicios sociales. Actualización del dossier de documentación básica y de los materiales informativos que se proporcionan a las

familias. Durante el año 2020, la Red de Atención a Familias continuó su participación en distintas mesas de trabajo y foros de discusión, tanto a nivel regional como provincial, de cara a la visibilización de necesidades de las familias y la adopción de medidas de apoyo pertinentes y eficaces. Se mantuvieron también, adaptando la metodología, los contactos con los distintos sectores involucrados en la intervención con personas con discapacidad auditiva y sus familias (sectores sanitario, educativo y de Servicios Sociales), posibilitando la continuidad de los mecanismos de derivación hacia las entidades y sus servicios, y el trabajo conjunto posterior con las familias. Se actualizaron las acciones de difusión y comunicación, prestando especial atención a la difusión accesible de contenidos de interés para las familias en las Redes Sociales de la Federación y sus entidades. Los profesionales de la Red incorporaron también a su trabajo de seguimiento de las familias nuevos aspectos surgidos en 2020, como fueron el traslado al ámbito digital de todas las gestiones con la Administración (becas, subsidios, ayudas, etc) así como los nuevos procedimientos puestos en marcha destinados específicamente a minimizar las consecuencias negativas de la pandemia en las familias de personas con discapacidad y/o en situación de vulnerabilidad.

. Realización de acciones informativas en el ámbito médico sanitario, educativo y de servicios sociales a distintos niveles: Administración, instituciones, entidades y profesionales. Las complejas circunstancias vividas en 2020 obligaron a una reelaboración del trabajo desarrollado en materia de comunicación y coordinación interdisciplinar con otros sectores involucrados en la atención a personas con discapacidad auditiva. Durante todo el año se mantuvo una red de comunicación funcional con dichos sectores, si bien a partir de marzo todas las gestiones, contactos y reuniones se hicieron de manera telemática.

. Gestión de demandas generales: Gestiones individuales con familias y afectados (necesidades sanitarias, educativas y sociales). El acompañamiento y realización de gestiones se desarrolló con normalidad hasta marzo. A partir de la declaración del estado de emergencia, el servicio hubo de ser adaptado a las cambiantes circunstancias vinculadas a la pandemia. Los profesionales de las tres entidades proporcionaron a las familias información veraz, ajustada y relevante, tanto acerca de la discapacidad auditiva, como acerca de todos aquellos asuntos que pueden ser de interés en la construcción de un ambiente propicio a la autonomía personal de la persona con discapacidad. Se acompañó, orientó y asistió a las familias no sólo en la solicitud y acceso a ayudas y servicios ya existentes otros años (becas, cartera de audioprotésicos, títulos de familia, certificados de discapacidad, etc) sino también a

aquellos servicios de nueva creación (solicitud de ERTE y subsidios de desempleo vinculados a la emergencia COVID, Ingreso Mínimo Vital). Las gestiones se centraron en los ámbitos sanitario, educativo, social y laboral, buscando un acompañamiento integral a la familia en el desarrollo hacia la plena autonomía de las personas con discapacidad auditiva.

. Programa de ayuda mutua interfamiliar. Si bien en los primeros meses del año los encuentros entre familias en las tres entidades funcionaron con normalidad, obviamente estos se vieron suspendidos con el confinamiento decretado. Tras un parón inicial, las tres entidades retomaron las acciones formativas conjuntas para las familias de la Red, realizándose éstas de manera on line, con muy buena acogida y resultados en cuanto a asistencia y temáticas de interés abordadas.

-Plan de formación central. Acciones formativas dirigidas tanto a los profesionales del equipo interdisciplinar del SAAF, como a los padres y madres guía voluntarios, con el fin de actualizar los conocimientos y facilitar la preparación específica de todos ellos. El Plan de Formación Central para la Red de Atención a Familias se realizó en colaboración con la Confederación FIAPAS, en tres jornadas distintas a lo largo de 2020, en las que se trataron tanto asuntos de carácter más técnico, vinculados al diagnóstico y seguimiento clínico de la discapacidad, como otros relacionados con el trabajo integral que se realiza con las familias en las entidades de la Confederación..

-Divulgación del programa, en los ámbitos educativo, sanitario, y social: la divulgación en 2020 se centró en el ámbito digital. La interrupción de los eventos presenciales supuso la consolidación de la comunicación digital. FAAPAS y sus entidades reforzaron la presencia en Redes Sociales, contribuyendo no sólo en la realización, sino también en la difusión de acciones en favor de las personas con discapacidad y sus familias. Se actualizó y reforzó la difusión de los servicios de la Red de Atención y Apoyo a Familias en colectivos clave, como fueron el sanitario (ORL y centros de salud), el educativo o el de la atención social. Se siguió trabajando en la visibilización en medios generalistas (televisión y periódico) del trabajo desarrollado en las entidades.

## Indicadores de las actividades por objetivos

OBJETIVO	INDICADOR	RESULTADO TOTAL ALCANZADO
1.- Reforzar la actuación de los Servicios de Atención y Apoyo a Familias en las Asociaciones federadas, para que se incluyan como parte del itinerario de derivación y referente de atención e intervención familiar en la atención a la persona con discapacidad auditiva, promoviendo su funcionamiento eficaz y eficiente, de acuerdo con criterios de calidad tanto en el medio urbano como rural.	.Nº de familias y personas sordas atendidas anualmente	428
	% de Asociaciones satisfechas con el programa (encuesta)	85%
	% de Profesionales satisfechos con el programa (encuesta)	85%
	% de Familias satisfechas (encuesta)	92%
	% de Personas sordas adultas satisfechas con el programa. (encuesta)	90%
2.- Mantener una Red de Atención de carácter intersectorial, con objeto de proporcionar una atención integral, intercambio de información, experiencias y recursos a las familias, minimizando las desigualdades territoriales, para que el nacer en una u otra población no suponga una dificultad añadida.	-Nº de familias atendidas anualmente	318
	Nº de familias nuevas en el servicio	82
	-Nº de px. Sordas adultas atendidas	110
	-Nº de gestiones individuales	5.181
	Nº de gestiones institucionales	370
3.- Aplicar el Programa de Ayuda mutua interfamiliar, conducido por padres/madres-guía voluntarios, y destinarlo fundamentalmente a la acogida de nuevas familias, con el objeto de dispensar apoyo emocional, información y orientación.	-Nº de familias que solicitan padre/madre guía	22
	-Nº de Padres/Madres Guía	6
	Nº de acciones formativas para padres	23
	Nº de participantes en acciones formativas	299
4.- Optimizar y actualizar la formación de los miembros del equipo interdisciplinar de los Servicios del SAAF, y de las familias que participan en el Programa como padres/madres-guía.	-Nº de acciones formativas	3
	-Nº de asistentes	35 profesionales
		6 padres/madres guía
5.- Potenciar la difusión del servicio para hacerlo accesible a un mayor número de familias para que sea la Asociación un punto de encuentro y un centro de recursos donde no sólo se ofrece atención y apoyo, sino también los servicios que se ofertan desde cada Entidad: atención rehabilitadora, educativa, laboral, social y técnica	Nº de contenidos publicados en Redes Sociales de la Federación y sus entidades	540 contenidos (incluyendo los publicados por FAAPAS)
	-Nº de destinos diana de material divulgativo.	220

## **5. RED DE INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA Y/O TRASTORNOS DE LENGUAJE Y HABLA**

En 2020, la Red de Intervención Logopédica de FAAPAS, conformada por las tres entidades federadas, ha ofrecido asistencia a las personas con problemas auditivos, de habla y/o de lenguaje, y a sus familias con el fin de eliminar o paliar las dificultades que puedan presentar en el área de la comunicación, obteniendo la máxima potenciación y desarrollo de sus capacidades para poder aminorar, en la medida de lo posible, los agentes agresores de carácter biológico y psíquico que comprometen el curso evolutivo del niño o el adulto, entendiendo estos agentes agresivos tanto vinculados a la discapacidad como a la emergencia sanitaria, económica y social debida al COVID-19.

El recorrido de rehabilitación para cada usuario comienza con una valoración inicial realizada por logopedas titulados y colegiados. A partir de allí, se establece un itinerario de intervención personalizado que busca ofrecer soluciones adecuadas y eficaces a las necesidades que se plantean en el área comunicativa y de desarrollo del lenguaje, con el objetivo final de lograr la completa autonomía personal y la adecuada inclusión sociolaboral.

El programa incluye también labores de difusión en todo Aragón, con material elaborado específicamente para la Red de Intervención Logopédica, tomando como públicos diana las familias y todos aquellos profesionales relacionados con la intervención en la persona sorda y/o con trastornos del lenguaje (sector sanitario, educativo, de servicios sociales...) La larga experiencia de intervención de las entidades que componen FAAPAS muestra la importancia fundamental de una red de derivación desde distintos sectores hacia las entidades, de cara a iniciar lo antes posible un recorrido rehabilitador y educativo que pueda apoyar de manera eficaz e integral la inserción escolar, social y/o laboral de los afectados.

Una de las características que enriquece y fortalece el desarrollo del programa es el trabajo en red de las entidades de la Federación a través la Red de Comunicación Interna y el Plan de Formación Central de los profesionales de Intervención Logopédica, una red que permite tomar decisiones de manera coordinada, adaptando su trabajo, técnicas y dinámicas a las circunstancias específicas de cada usuario y entorno de intervención. En este 2020, la acción coordinada ha sido de gran importancia de cara a garantizar la continuidad del recorrido rehabilitador y del desarrollo personal y educativo, para todos los usuarios, en todo Aragón.

## **Objetivo General**

Contribuir a la supresión de las barreras de comunicación y a la plena inclusión de las personas con discapacidad auditiva, promoviendo el desarrollo de las habilidades necesarias para el acceso a la comunicación, a la formación, al conocimiento y a la vida autónoma.

## **Objetivos Específicos**

1. Abordar de forma global la atención a las personas sordas, a partir de un trabajo interdisciplinar a través de una red de intercambio de información, experiencias y recursos, para mejorar la calidad de la asistencia a la persona con discapacidad auditiva y trastornos de lenguaje y/o habla.
2. Promover un mayor conocimiento y sensibilización social acerca de las personas sordas en aras de conseguir una plena inclusión en todos los ámbitos (sociales, educativos, sanitarios y laborales).
3. Difundir los servicios de intervención logopédica para que puedan acceder a ellos un mayor número de personas sordas y lograr una mayor igualdad y coherencia territorial en la atención a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.
4. Asegurar la calidad del desarrollo del Programa y de los servicios prestados con objeto de mejorar la eficacia y la eficiencia de los Servicios de Intervención Logopédica.

## **Actividades realizadas en 2020**

. Servicio central de coordinación: Desde FAAPAS se ha coordinado el desarrollo de la Red de Intervención Logopédica en todo Aragón. Dicha coordinación se desarrolló de manera flexible, adaptando tanto los mecanismos y encuentros de evaluación como las acciones emprendidas de manera conjunta a las cambiantes circunstancias vividas en este 2020 en las tres entidades que componen la FAAPAS.

Tras un desarrollo inicial del programa sin incidencias en los meses de enero y febrero, a partir de marzo el confinamiento decretado obligó a las entidades a un considerable esfuerzo de adaptación de cara a garantizar la continuidad de los servicios de la RILO en un entorno no preparado, inestable y de gran tensión para los usuarios, familias y profesionales.

Desde FAAPAS se incrementaron, adaptaron y reforzaron las acciones de seguimiento y coordinación del programa, de cara a favorecer la elaboración y ejecución de estrategias de superación y adaptación en las tres entidades, a través de la comunicación de buenas prácticas e inquietudes, no sólo dentro de la Federación, sino también con otras entidades del sector de la discapacidad a través de las



múltiples plataformas en las que participa FAAPAS (Confederación FIAPAS, CERMI-Aragón...).

. Prestación de servicios de Intervención Logopédica en las tres entidades de la Federación. Los servicios se desarrollaron con normalidad hasta el mes de marzo, en el que el confinamiento y estado de alarma decretados obligaron al cierre de las sedes y locales de las tres entidades de FAAPAS. Ante esta situación, cada entidad realizó un análisis de las circunstancias y posibilidades, tanto de la entidad y sus profesionales como de los usuarios de la RILO, y adoptaron las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las sesiones, adaptando su realización al ámbito telemático en los casos en que ello fue posible, y redimensionando los objetivos pautados para cada usuario, incorporando a su quehacer otros elementos como fueron el apoyo al desarrollo de dinámicas familiares que reforzaran la labor rehabilitadora o el apoyo emocional a los usuarios de la Red, en un momento que para muchos de ellos supuso un incremento notable en niveles de estrés y ansiedad, también para los usuarios más jóvenes del servicio.

. Red de Comunicación Interna (RCI). Con esta herramienta se han recogido los datos cuantitativos del programa para seguimiento y valoración del mismo

. Plan de formación central. Acciones formativas dirigidas a los profesionales que intervienen en la Red de Rehabilitación logopédica, con el fin de actualizar conocimientos en técnicas de intervención y mantenerse al día de posibles avances tecnológicos, de manera que puedan prestar una atención de la mayor calidad posible.

. Divulgación del programa. Elaboración de material específico informativo para la divulgación del proyecto y de los servicios que se prestan, incidiendo especialmente en los ámbitos implicados en la detección precoz, el diagnóstico y las familias. En 2020 se ha dado nuevo impulso a la divulgación a través de Redes Sociales y encuentros virtuales en los distintos foros donde participan las tres entidades de FAAPAS. Se adaptaron los mecanismos de divulgación y difusión en los distintos ámbitos a los nuevos retos planteados por la emergencia, visibilizando las necesidades y derechos de los usuarios de la Red de Intervención Logopédica (procesos funcionales y ágiles de diagnóstico y derivación, atención sanitaria continua, garantías de servicios de audiología y protésicos de manera continuada, etc).

.Seguimiento y evaluación: Las acciones de evaluación se han desarrollado en una doble vertiente:

. Seguimiento y evaluación de cada usuario, realizado de manera periódica por los distintos profesionales involucrados en la rehabilitación logopédica de cada usuario.

. Seguimiento y evaluación del programa: desde marzo, se ha incrementado sensiblemente la frecuencia de los encuentros entre entidades de cara a la modificación y evaluación del programa. Tras un primer momento de incertidumbre, se trasladaron e intensificaron los contactos en el ámbito digital, buscando soluciones a lo que se entendieron como retos comunes a afrontar para garantizar la continuidad de un servicio -el de Rehabilitación del Lenguaje- de crucial importancia en el proceso de desarrollo personal hacia la autonomía de cada usuario de la Red, y entendiendo como prioritario un seguimiento constante del programa de cara a su correcta ejecución en un contexto de gran inestabilidad para entidades, profesionales y usuarios.

## Indicadores de las actividades por objetivos

Objetivo	Indicador	Resultado esperado	Resultado TOTAL
1. Abordar de forma global la atención a las personas sordas, a partir de un trabajo interdisciplinar a través de una red de intercambio de información, experiencias y recursos, para mejorar la calidad de la asistencia a la persona con discapacidad auditiva y trastornos de lenguaje y/o habla.	Nº TOTAL de personas atendidas	273	324
	Nº TOTAL de sesiones de intervención logopédica		13.591
	Nº de personas atendidas sordas		113
	Nº de sesiones IL para personas sordas		5.279
	Nº de personas atendidas con problemas de audición y lenguaje		211
	Nº de sesiones de IL para personas con problemas de audición y lenguaje		8.312
	Nº de profesionales participantes en formación	16	16
2. Promover un mayor conocimiento y sensibilización social acerca de las personas sordas en aras de conseguir una plena inclusión en todos los ámbitos (sociales, educativos, sanitarios y laborales).	Nº de acciones de divulgación	5 acciones de divulgación	<b>Resultado:</b> 10 acciones de divulgación en medios generalistas
3. Difundir los servicios de intervención logopédica para que puedan acceder a ellos un mayor número de personas sordas y lograr una mayor igualdad y coherencia territorial en la atención a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.	Nº de destinos alcanzados pertenecientes al ámbito social, sanitario y educativo	35 destinos	<b>Resultado:</b> se realizaron un total de 38 acciones de difusión, información y divulgación en ámbitos prioritarios para los usuarios de la Red.
4. Asegurar la calidad del desarrollo del Programa y de los servicios prestados con objeto de mejorar la eficacia y la eficiencia de los Servicios de Intervención Logopédica.	Encuestas de satisfacción a usuarios	85% de satisfacción	90% de satisfacción expresada
	Encuestas a profesionales sobre la formación	85% de satisfacción	95% de satisfacción expresada
	Encuestas de satisfacción a las entidades	85% de satisfacción	85% de satisfacción expresada.

## CALENDARIZACIÓN DE LAS REDES DE TRABAJO FAAPAS

Las tres redes expuestas han funcionado a lo largo de todo el año 2020, no habiéndose interrumpido su actividad en ningún momento, y, como ya se ha explicado, con las necesarias adaptaciones en sus objetivos específicos y metodología a la

cambiante realidad vivida desde la irrupción de la emergencia sanitaria, social y económica vinculada al COVID-19.

## **SUBVENCIONES RECIBIDAS POR LA FEDERACIÓN FAAPAS EN 2020**

### **Subvenciones públicas:**

<b>Procedencia</b>	<b>Importe</b>	<b>Aplicación</b>
Departamento de Sanidad. Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios	4.896,00 €	Charlas Informativas sobre Higiene y Salud Auditiva (Red Información, Formación y Difusión)
Instituto Aragonés de Servicios Sociales - Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria del IRPF	51.530,33 €	Intervención Logopédica para la Promoción de la Autonomía Personal y la Inclusión Social de las personas con discapacidad auditiva
Instituto Aragonés de Servicios Sociales - Programas de interés social con cargo a la asignación tributaria del IRPF	53.501,73 €	Atención y Apoyo a Familias de Personas con Discapacidad Auditiva
Instituto Aragonés de Servicios Sociales - subvención nominativa	40.000,00 €	Mantenimiento y actividades - redes de Accesibilidad, Formación y Difusión e Inserción Laboral
Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales - Dirección General de Igualdad y Familias	1.175,00 €	Red de Atención y Apoyo a Familias

### **Subvenciones privadas:**

<b>Procedencia</b>	<b>Importe</b>	<b>Aplicación</b>
Fundación ONCE	7.000,00	Red de atención y apoyo a familias de personas con discapacidad auditiva
Fundación ONCE	11.000,00	Red de accesibilidad a la comunicación y a la información de las personas sordas "El subtulado"
Fundación Ibercaja	1.000,00	Red de accesibilidad

## **CONCLUSIONES**

Las cinco redes de trabajo de FAAPAS cuya actividad se detalla en esta memoria, han reforzado en 2020 su posición como referente en Aragón para cientos de personas con discapacidad auditiva que comunican en lengua oral y sus familias, que han encontrado en los servicios de las entidades apoyo continuado, personalizado y adaptado a la cambiante realidad que han vivido estas personas, siempre con el doble objetivo de minimizar los agentes agresores de todo tipo que puedan comprometer el

desarrollo educativo, emocional y laboral y la autonomía de la persona sorda; y defender los derechos e intereses del colectivo.

El trabajo en Red ha dotado a todas las actividades desarrolladas por las entidades de FAAPAS de un valor añadido, fundamentado en el intercambio de inquietudes, experiencias, buenas prácticas y estrategias de superación en varios niveles: entre entidades, entre profesionales, entre usuarios y entre familias.

La existencia y trabajo de las Redes de FAAPAS ha posibilitado también un mejor acceso a los servicios a las personas residentes en el mundo rural, al contar las entidades de la Federación con sedes ubicadas en distintas comarcas, y al haber facilitado las nuevas tecnologías el contacto y la difusión en este ámbito en 2020.

Si bien la pandemia ha supuesto un reto considerable, desde la FAAPAS se ha apostado también por el diagnóstico y aprovechamiento de oportunidades para el trabajo en Red que han surgido también en estos complicados meses, destacando la incorporación de nuevas tecnologías y Redes Sociales al trabajo cotidiano de la Federación y sus entidades, y posibilitando las mismas un mayor alcance e impacto en múltiples actividades de formación, información, difusión y participación.

Por todo ello, y basados en la valoración positiva medida de manera cuantitativa y cualitativa a distintos niveles (usuarios, familias, profesionales y entidades), se ha programado la continuidad de las Redes de Trabajo relacionadas en la presente memoria, incorporando a su planificación las nuevas necesidades surgidas a raíz de la emergencia global, los retos que ésta supone para usuarios y entidades, y también las lecciones aprendidas y las ventajas adquiridas en este cambiante 2020.